



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

214-17

Salta, **21 ABR 2017**
Expediente N° 12.036/98

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se aprueba la Creación del Servicio denominado "El Teléfono de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 584/13 se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Servicio "El Teléfono de la Salud", el cual establece las condiciones para la designación de las autoridades del servicio.

Que los miembros titulares del Servicio en reunión del día 09 de Marzo del corriente año, ante la finalización de los mandatos de los cargos de Director y Vicedirector, cuya acta rola a fojas 234, proponen por unanimidad a la Lic. Patricia del Socorro Zelaya como Directora, y a la Lic. Agustina Marcela Lotufo como Vicedirectora del Servicio.

Que la propuesta enunciada se enmarca en el Capítulo 2 de la Resolución CD N° 584/13 - Reglamento del Servicio.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 64/17;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/17 del 28-03-17)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar a las autoridades del Servicio "EL TELÉFONO DE LA SALUD" de esta Facultad, que se detallan a continuación:

Directora

Lic. Patricia del Socorro ZELAYA

Vice Directora

Lic. Agustina LOTUFO

por el término de dos (2) años, de acuerdo a lo establecido en el inciso a), artículo 3º del Capítulo 2, del Anexo I de la Resolución CD N° 584/13 (Reglamento de funcionamiento del Servicio).

af
MD



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **214-17**

Salta, 21 ABR 2017
Expediente Nº 12.036/98

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Servicio "EL TELÉFONO DE LA SALUD", Docentes designadas y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA
hmc.
MA.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa